



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Asuntos Técnico-Pedagógicos
Dirección General de Modalidades Educativas
Subdirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

Mural De Transparencia, 2021



Para: **Lic. Ovilso Zúniga López**
Director General de Modalidades Educativas (DGME)

De: **Lic. Apolinaria Alcoha Arzú Cacho**
Subdirectora General de Educación de Jóvenes y Adultos (SDGEJA)

Tegucigalpa M.D.C. 16 de febrero, 2021

MISIÓN

Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional; autoriza, organiza, dirige y supervisa los niveles de educación Prebásica, Básica, Media y Educación Superior no Universitaria del componente Formal del Sistema Nacional de Educación; garantizando el acceso, permanencia y promoción de la población escolar, asegurando la prestación de servicios educativos con calidad, efectividad, equidad e inclusión, transparencia, participación de la comunidad educativa que contribuya a la identidad, el trabajo y la democracia participativa para el desarrollo sostenible del país.

VISIÓN

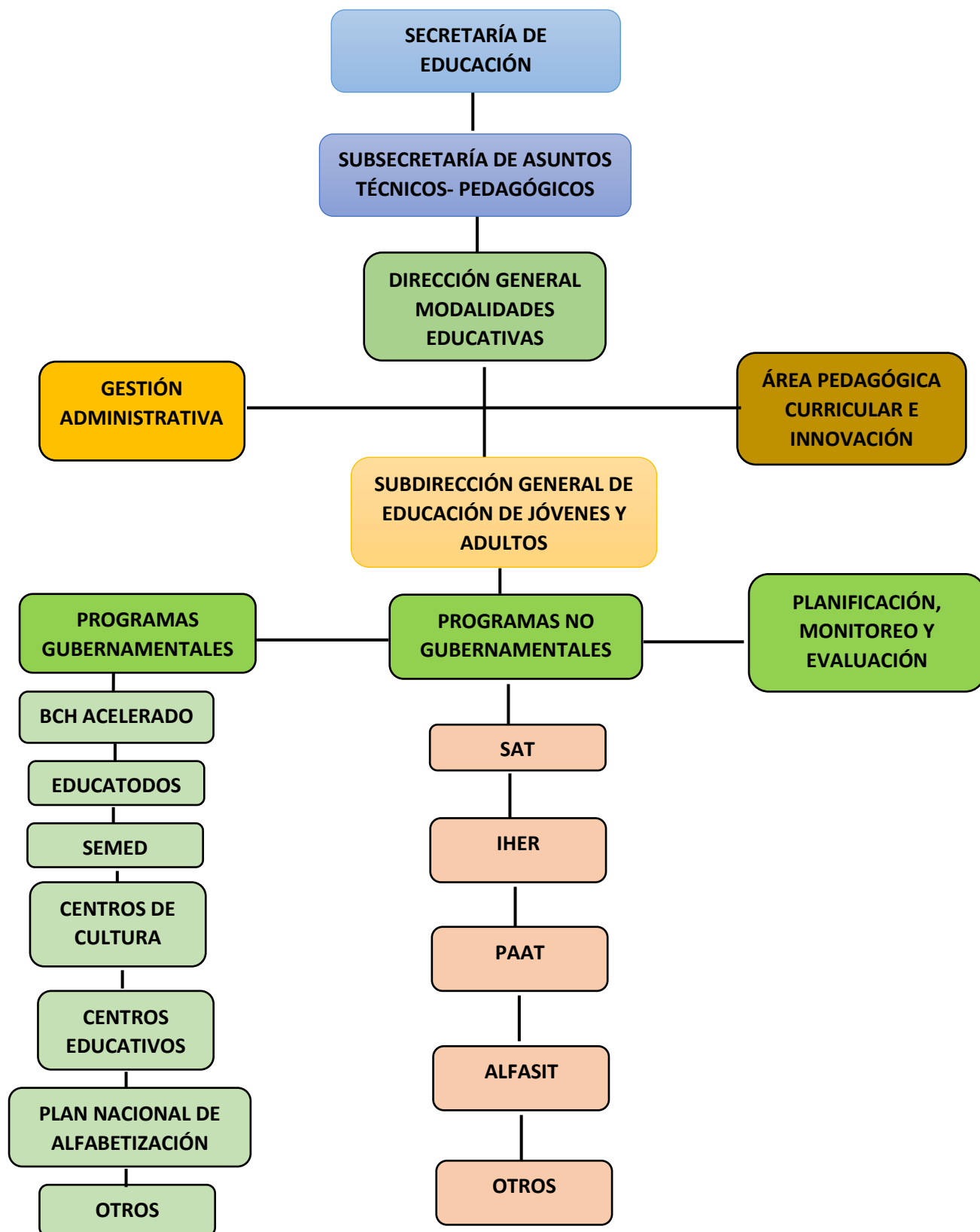
Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña de forma incluyente, participativa, innovadora y articulada vertical y horizontalmente con los demás componentes del Sistema Nacional de Educación; ofreciendo bienes y servicios educativos de calidad, que constituya el eje fundamental del desarrollo de la nación.



Mensaje en pro de la Transparencia en el Sistema Educativo Nacional

Considerando que la transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor público y la información es necesaria y debe estar disponible a todos los beneficiarios. En este sentido, el acceso a la información institucional debe ser clara y confiable, de acuerdo con las normas constitucionales y legales, para facilitar la observancia y para el conocimiento público, en lo referente a la ejecución y los resultados que se han obtenido y de esta manera lograr evidenciar las acciones de manera transparente y minimizar los riesgos en todo momento.

Organigrama



Funciones

1. Velar por la adecuada aplicación del reglamento de la modalidad.
2. Dar seguimiento a la aplicación en el nivel descentralizado del currículo nacional de la modalidad y de las herramientas para el desarrollo curricular.
3. Identificar las necesidades de capacitación del personal responsable de aplicar el currículo de la modalidad y coordinar con la Dirección General de Desarrollo Profesional la elaboración de los programas de formación.
4. Dar seguimiento a la evaluación de resultados de programas y proyectos que desarrolle la modalidad.
5. Vigilar y promover que el currículo de la modalidad, correspondiente a las diferentes edades, se desarrolle de manera inclusiva en los niveles de Educación Prebásica, Básica, Media y Superior No Universitaria.
6. Coordinar a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ejecutan programas de educación de jóvenes y adultos, para que apliquen la política, el reglamento y el currículo de la modalidad.
7. Coordinar con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ejecutan programas de educación de jóvenes y adultos, la socialización de las acciones educativas y los resultados logrados.
8. Apoyar al Director General en el cumplimiento de sus funciones vinculadas a la modalidad.

Personal del nivel central

Nº	Nombre Completo	Cargo	Correo Electrónico	Perfil (Profesión)	Teléfono
1	Apolinaria Alcoha Arzú Cacho	Subdirectora General de Educación de Jóvenes y Adultos	apolinaria_arzu@yahoo.com	MSc. Derechos Humanos	9934-1277
2	Ismenia Lagos Irías	Coordinadora General de Jóvenes y Adultos y Coordinadora del BCH-V de la Subdirección General de Educación de Jóvenes y Adultos	ismenia.lagos@educatrachos.hn	Lic. Pedagogía con Orientación en Educación de Adultos	9912-8428
3	Gloria Zulema Varela	Oficial Administrativo I	zulediaz14@yahoo.com	Lic. Mercadotecnia	9980-6072
4	Suyapa del Carmen Gómez Medina	Promotor en Desarrollo Comunitario	suyapis2014@gmail.com	Bachiller en Ciencias y Letras	9615-4750
5	Jorge Alberto González Padilla	Promotor en Desarrollo Comunitario	jagonzalez@educatrachos.hn	Ingeniero Industrial	9950-0296
6	Julissa Maribel Del Cid Pineda	Coordinadora Técnica del Sistema de Educación Media a Distancia SEMED	julissa30delcid@yahoo.es	Lic. Administración de Empresas	
7	Julissa Isaula Hernández	Especialista En Programas Gubernamentales EDUCATODOS	jihernandez@educatrachos.hn	Lic. Pedagogía con Orientación Educativa	9883-6095
8	Sara Aracely López Figueroa	Especialista En Programas No Gubernamentales	saarlo247@gmail.com	Lic. Pedagogía y Ciencias de la Educación	9779-2227
9	Mirna Lizeth Montoya Salmerón	Técnico	mirmontoya1978@gmail.com	Lic. Gestión y Administración Educativa	3359-2098
10	Yadira Yaneth Figueroa Alvarenga	Diseñadora Gráfica	yaneth.figueroa@educatrachos.hn	Lic. Diseñadora Grafica	8958-7701
11	Carlos Humberto Alvarado Lozano	Desarrollador de contenidos para el Bachillerato Virtual	alvarado.lozano@educatrachos.hn	Perito Mercantil y Contador Publico	9864-3686
12	Rodrigo Armando Varela	Desarrollador De Contenidos Para El Bachillerato Virtual	rodryk26@gmail.com	Ingeniero Industrial	9798-3595
13	Marcio Rene Cruz Barahona		marecruzra@gmail.com	Bachiller en Ciencias y Letras	9843-0479
14	Saudy Geovanni Núñez Navas	Especialista En Plan De Alfabetización	saudy@educatrachos.hn	Lic. Pedagogía con Orientación en Administración y Planeamiento de la Educación.	8885-0190